



PRINCIPIOS BASICOS DE CHILENSKA RIKSFÖRBUNDET

CHRF trabaja por una sociedad justa, igualitaria y democrática, donde todos tengan el mismo valor e igual derecho. Una sociedad donde todos sus miembros tengan seguridad social y se desarrollen en armonía de acuerdo a sus propias condiciones.

CHRF aspira a una sociedad abierta, solidaria y generosa para todos, independientemente de la procedencia o pertenencia étnica, una sociedad donde no se acepte la intolerancia, la discriminación, la xenofobia ni el racismo.

CHRF afirma que el tener iguales posibilidades y derechos es una de las condiciones más importantes en la construcción común de la sociedad multicultural.

La sociedad multicultural

Para que la futura sociedad multicultural que aspiramos sea una realidad, se requiere que la sociedad exprese su voluntad de cambios.

Hasta aquí, las políticas adoptadas sobre las minorías étnicas han tenido un carácter asimilatorio.

A pesar del discurso oficial que acepta los derechos idiomáticos y culturales de las minorías, Suecia es considerada en la práctica como una sociedad homogénea y con un solo idioma.

La visión de CHRF de la sociedad multicultural, del significado del idioma y la cultura propia, se expresa más allá de las fronteras de Suecia.

Según la opinión de CHRF tienen los individuos igual valor y derechos en todo el mundo.

La sociedad multicultural solo se puede lograr producto del resultado de un proceso de integración realizado entre la población mayoritaria y los grupos minoritarios.

Esto determinará una clara y definida política de minorías; esto quiere decir la relación de la sociedad mayoritaria hacia las minorías étnicas existentes en el país.

La libertad de expresión se debe fortalecer de tal manera que la sociedad respete las decisiones que las minorías étnicas y los individuos adoptan.

Se debe considerar como un derecho humano el poder pertenecer a un grupo étnico y por ende la sociedad debe reconocer y aceptar esta pertenencia.

Si la sociedad acepta la multiculturalidad y el pluralismo, debe entonces la política de integración ser multicultural, esto quiere decir una política desarrollada a partir del reconocimiento de que los grupos étnicos e idiomáticos tienen también su propia identidad e interés.

Solamente cuando todos vean a Suecia como su propio país, sientan orgullo de ser un aporte y una parte de la comunidad social, los individuos sentirán que tiene el mismo valor que los demás.

Será entonces cuando los sentimientos de "los suecos y nosotros" desaparecerán.

Igualdad

Las condiciones sociales, laborales, económicas, políticas y jurídicas de los inmigrantes deben ser equiparadas al del resto de los ciudadanos.

Libertad de elección

Todos los grupos y minorías étnicas tienen derecho a vivir de acuerdo a su propia cultura e identidad, debiendo estas respetar a su vez la de la población sueca.

Las minorías étnicas deben tener libertad y posibilidad de elegir entre otras cosas, en qué grado se desean integrar a la identidad cultural sueca o en qué grado desean mantener y desarrollar la propia.

Cooperación

Para lograr una verdadera cooperación eficaz y enriquecedora entre suecos e inmigrantes es necesario que ambos grupos se reconozcan mutuamente como iguales.

Se requiere entre cosas una amplia solidaridad y mutua tolerancia.

Corresponde a las autoridades buscar formas de utilizar, el gran recurso social, cultural y económico que para el país son las minorías étnicas y sus organizaciones.

Integración

Consideramos que la integración a todos los estamentos de la sociedad es una necesidad para todos los inmigrantes que han acogido a Suecia como su nuevo país de residencia.

La integración se da en primer lugar con el aprendizaje del idioma y el entendimiento de la cultura y costumbres de la población mayoritaria.

Creemos sin embargo, que la integración también se debe realizar como grupo étnico, para que estos, manteniendo su cultura, idioma e idiosincrasia, puedan vivir armoniosamente en el país.

El idioma materno

El idioma es un instrumento de comunicación y razonamiento.

El idioma es también culturalmente dependiente, intrínseco a la identidad del individuo.

El idioma materno es el primer idioma del individuo y de ahí está enlazado a los sentimientos, vivencias y herencia cultural.

En una sociedad multicultural y con idiomas diversos debe existir libertad y posibilidades para que las minorías étnicas puedan ejercer su idioma y cultura.

Esto conlleva también que la sociedad debe reconocer el derecho que tienen los diversos idiomas maternos a tener el mismo estatus que el idioma de la población mayoritaria.

Consideramos que el estudio del idioma materno en los colegios es un derecho y el estado sueco debe tomar medidas para que este derecho se extienda a la mayoría de los grupos idiomáticos representados en Suecia.

Si el estado sueco no ofrece ese derecho, corresponderá entonces, en nuestro caso, al estado chileno, a los padres y las organizaciones buscar formas para que nuestro idioma se transmita de forma correcta, de generación en generación.

Cultura e identidad

La posibilidad de mantener y desarrollar la cultura e identidad propia, tiene una vital importancia para las minorías étnicas, al mismo tiempo que es una condición para la multiculturalidad y la sociedad multicultural. Para hacer de Suecia una sociedad multicultural es necesario entender que la práctica y expresión de la cultura e identidad de origen es una necesidad y un derecho independientemente del tiempo de residencia en Suecia o del mayor o menor conocimiento del idioma sueco.

El sistema educacional

A pesar que la meta del estado es fomentar que los niños de las minorías étnicas se desarrollen como individuos bilingües con una doble identidad cultural, la educación en los colegios no es bilingüe ni multicultural, significando esto que la escuela sea aún un factor de asimilación y no de integración.

CHRF trabaja para que en el sistema educativo, desde la enseñanza primaria hasta la universitaria, se desarrolle el bilingüismo y la multiculturalidad.

El sistema educacional debe aprovechar los conocimientos y experiencias de las minorías para lograr un verdadero entendimiento y solidaridad entre las minorías procedentes de diversos pueblos y culturas.

Mercado laboral

El trabajo tiene una importancia vital y por ende es el escenario más importante para una integración social y económica. A través del trabajo reciben los individuos respeto y un lugar digno en la sociedad.

Muchos individuos pertenecientes a las minorías étnicas son afectados por la marginación de la vida laboral debido a la cesantía y la pensión anticipada, produciéndose así el desaparecimiento de la relación natural entre la población mayoritaria y las minorías étnicas.

Nosotros creemos que cada individuo tiene derecho al trabajo, para de esta forma aportar, de acuerdo a sus propias posibilidades y condiciones al bienestar común.

Los ciudadanos de otra procedencia étnica e idioma, tienen en el proceso de globalización e internacionalización en marcha, mucho que aportar a la vida laboral, a través de sus capacidades idiomáticas y experiencia.

Vivienda

Un derecho humano básico es poder decidir por si mismo donde se desea vivir y habitar.

Es natural que los nuevos ciudadanos deseen durante el primer tiempo residir cerca de sus compatriotas, para sentir seguridad y recibir ayuda ante la problemática diaria.

Esta constatación, es sin embargo, ningún motivo para que se establezcan sectores habitacionales, étnicamente segregados.

Atención de ancianos

Un creciente grupo de compatriotas son jubilados o pensionados de forma anticipada.

Es responsabilidad de la sociedad que estas personas tengan una vejez digna, siendo necesario para esto, que ellos mismo tengan la posibilidad de elegir la forma de atención que mas les acomode a sus intereses y necesidades.

Un ejemplo de ellos es el ser atendidos en su propio idioma.

Finalmente creemos que la preocupación por quienes entregaron toda una vida al desarrollo de Chile y Suecia son merecedores de la mejor atención y que es una obligación de las autoridades evitar que los eventuales ahorros económicos estatales no afecten a este importante grupo.

Los discapacitados

Los discapacitados con otra procedencia étnica están en una situación donde su camino a la participación, igualdad e integración están doblemente afectados, debido al hecho de ser impedidos y de pertenecer a otra minoría.

Es entonces una misión obvia el crear condiciones para que estas personas definan su identidad y participación en la sociedad multicultural.

Los jóvenes

Una importante cantidad de nuestra juventud está en la actualidad aquejada de difíciles dificultades de identidad e integración.

Corresponde a las autoridades, las organizaciones de inmigrantes y a los padres, adoptar medidas de prevención para evitar peligrosas tendencias sociales como la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, abandono de los estudios, etc.

La mujer

El estado y los diversos poderes del estado sueco deben realizar todo tipo de esfuerzos para que la discriminación contra la mujer sea eliminada. La participación de la mujer al interior de CHRF debe ser igual que la de los hombres, evitando cualquier tipo de discriminación en la entrega de responsabilidades directivas.

Nuestra propuesta es que el 50% de los cargos directivos recaigan en manos de las mujeres de la organización.

Participación

Un principio básico, para que la sociedad funcione en forma democrática es la igualdad entre los individuos y que estos tengan la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a la sociedad.

Actualmente se puede constatar que la capacidad de interesar a las personas en la vida política se ha reducido considerablemente por parte de las organizaciones sindicales y políticas, situación que se ha transformado en una política de "hacerse cargo de ellos" a cambio de trabajar para que la mayoría de ellos participen e influyeran el desarrollo de la sociedad.

Es por esto que es importante fortalecer en la sociedad la participación de las minorías étnicas.

En suma existe una muy baja representación inmigrante en los asuntos estatales, provinciales, comunales y políticos del país.

Se deben hacer grandes esfuerzos para que los inmigrantes tengan acceso a las instancias de decisión.

El racismo, la discriminación y la xenofobia

El racismo, la discriminación y xenofobia son una peligrosa expresión social que amenaza a todas las minorías étnicas.

Le corresponde a las autoridades tomar la medidas necesarias para combatir este mal.

Planteamos en forma concreta la prohibición de las organizaciones racistas, puesto que éstas han destruido su derecho de participar en la vida democrática. Aquellas organizaciones que instan a la violencia racista no pueden ser aceptadas en la vida democrática del país.

Las organizaciones étnicas

Las organizaciones que representan a las minorías étnicas juegan un rol principal al interior de los diversos estamentos sociales, puesto que son estas las que muchas veces llenan los vacíos dejados por el estado y diversas instancias institucionales.

Corresponde al estado, la provincias y comunas apoyar el trabajo ideal que realizan las organizaciones.

Retorno

La posibilidad de residir en el país de origen es un derecho de cada individuo y corresponde al estado chileno y sueco tomar medidas para que los que así lo deseen ejerzan este derecho.

Política de refugio

A pesar de que la llegada de chilenos a Suecia por motivos políticos ha cesado, consideramos un deber moral el continuar recibiendo a quienes huyen para salvar su vida y el estado sueco debe mantener una generosa política de refugio.

La comunidad residente en Suecia

La transformación de exilio político a minoría étnica ha significado para nuestro grupo nacional un cambio importante. La gran actividad política tradicional del pasado se ha reducido a una mínima expresión y actualmente sobreviven casi solamente organizaciones de carácter cultural y deportivo.

La reducción de las actividades es un hecho indesmentible, pero esto no significa que nuestra comunidad viva desorganizadamente.

Mas de alguien ha intentado argumentar que nuestra comunidad es un grupo desorganizado y sin conducción, pero este es un error de apreciación ya que nuestro grupo nacional aún responde a conducciones organizadas, pero de otro tipo y adecuadas a una nueva realidad.

Consideramos que ésta es una situación normal de todo grupo que ha permanecido durante décadas fuera de su país y esto no significa una desintegración de la colonia.

Nuestra organización manifiesta que los individuos y sus organizaciones aun tienen un importante rol que jugar jugar.

La representación diplomática chilena

Es de suma importancia que la representación diplomática mantenga su rol de representante del gobierno chileno, absteniéndose de jugar algún tipo de liderazgo sobre las organizaciones chilenas.

Creemos que la representación diplomática chilena debe jugar un rol de imparcialidad y ecuanimidad al interior de la colonia.

Nuestra organización parte del principio que nuestra colonia es heterogénea y no todos son partidarios del gobierno de turno.

Deseamos mantener las mejores relaciones con el gobierno de Chile y su representación diplomática, basada ésta en el respeto mutuo y en el interés común de las mejores relaciones entre Chile y Suecia.

Derechos cívicos

Consideramos que los chilenos que mantienen su ciudadanía deben tener pleno derecho a participar en la vida democrática de nuestro país.

Creemos que los chilenos que laboran y residen en Suecia deben tener el derecho de participar en las elecciones presidenciales y parlamentarias.

De igual forma consideramos que, además del derecho de elegir representantes comunales y provinciales, debe existir el derecho de participar en las elecciones parlamentarias.

Igualdad sexual

La identificación y pertenencia sexual es un derecho inalienable del ser humano. Para lograr plena igualdad se requiere, especialmente en las minorías étnicas, desarrollar una mayor información para eliminar los

prejuicios existentes sobre los diversos grupos sexuales, ya sean estos heterosexuales, homosexuales, bisexuales, transexuales, etc.

Principios Básicos actualizados en la XXIX Asamblea Nacional el 28 de abril de 2012.